



Secretaría de Finanzas Públicas Municipales

Departamento de Ejecución, Apremios e Inspección Fiscal



AGUASCALIENTES

ciudad de la gente buena

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Secretaría de Finanzas del Municipio de Aguascalientes, ubicado en calle Antonio Acevedo 114 Piso 1 1/2, Colonia Centro de ésta ciudad, así mismo PUBLÍQUESE por el mismo periodo en la página electrónica del Municipio de Aguascalientes <http://www.ags.gob.mx/servicios/estrados>, plazo que transcurrirá a partir del día siguiente a aquel en que los documentos fueron fijados siendo este el día JUEVES 15 DE DICIEMBRE y el cual se computará a partir del día VIERNES 16 DE DICIEMBRE hasta el día MARTES 27 DE DICIEMBRE, retirándose el sexto día hábil siguiente.

Tercero.- FÍJESE Y PUBLÍQUESE durante el mismo plazo el Acta Circunstanciada de fecha 19 DE AGOSTO DE 2016.

Cuarto.- Se designa al C. ALFONSO HERRERA LANDÍN, notificador y ejecutor adscrito a esta Secretaría de Finanzas Públicas Municipales, para que lleve a cabo el proceso de notificación por Estrados de los documentos indicados.

Quinto.- CÚMPLASE.-----

Así lo ordenó y firma el **C. P. EVARISTO DE LA TORRE SIFUENTES**, Secretario de Finanzas Públicas del Municipio de Aguascalientes.